

## **Programa de Doctorado en Biotecnología**

*Aprobado en CAP 29 de junio de 2020, sobre los requisitos específicos del programa para las tesis de compendio de artículos*

Para presentar una tesis por compendio de artículos se debe tener un mínimo de dos artículos de investigación (no de revisión) publicados o aceptados, en una revista SCI Q1/Q2.

El doctorando deberá ser primer autor de las publicaciones y, en caso de no serlo, se deberá aportar justificación para ser valorada por la Comisión.

Todos las publicaciones que se incluyan deberán haberse publicado después de la fecha de matriculación.